ANEXO ANÁLISIS DE RIESGO Y FORMA DE MITIGACIÓN

ADQUIRIR EL LICENCIAMIENTO Y SOPORTE DEL SOFTWARE AUTODESK DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO – Modalidad: mínima cuantía – 17 licencias AEC Collection, suscripción anual

						Valoración inicial						Impacto después del tratamiento							Monitoreo y revisión	
N	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad (1-5)	Impacto (1 5)	Valoración	Prioridad (categoría)	¿A quién se le asigna?	Tratamiento / control a ser implementado	Probabilidad (1-5)	Impacto (1 5)	Valoración	Categoría	¿Afecta la ejecución del contrato?	Responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad
1	Específico	Externo	Selección	Económico	Variación de la tasa de cambio o de la lista de precios del fabricante entre el estudio de mercado y la presentación de la oferta o la contratación.	Ofertas por encima del presupuesto oficial, proceso desierto o necesidad de ajustar el valor.	3	2	5	Medio	Contratista (una vez adjudicado)	El presupuesto se estimó con precios efectivamente adjudicados en 2025 y 2026. La oferta es en pesos, a precio fijo e inmodificable, e incluye todos los costos e impuestos; no hay reajuste del valor. Antes de la invitación, OTIC verifica que el presupuesto siga vigente.	2	1	3	Bajo	Sí	OTIC (estructuración) y supervisor	Antes de publicar la invitación	Al cierre del proceso de selección	Comparación de las ofertas con el presupuesto oficial	Una vez, al cierre
2	General	Externo	Selección	Operacional	Que el proceso se declare desierto por falta de ofertas o porque ninguna cumpla los requisitos habilitantes.	Retraso en la contratación y riesgo de no pagar dentro de la vigencia 2026.	2	3	5	Medio	Entidad	Estudio del sector con pluralidad de proveedores autorizados. Si el proceso se declara desierto, publicar nueva invitación de inmediato, con plazos ajustados al cierre de la vigencia.	1	2	3	Bajo	Sí	OTIC y área de contratación	Publicación de la invitación	Adjudicación	Seguimiento al cronograma y a las ofertas recibidas	Semanal durante la selección
3	Específico	Externo	Ejecución	Tecnológico	Que los códigos o suscripciones no queden activos, queden asignados a usuarios incorrectos o correspondan a un producto distinto al contratado (AEC Collection, 17 usuarios).	Interrupción de las labores de la Dirección de Construcción y reprocesos en la verificación de planos.	2	3	5	Medio	Contratista	Verificación en la consola de administración del fabricante y acta de recibo a satisfacción antes del pago; amparo de calidad del servicio; soporte del fabricante.	1	2	3	Bajo	Sí	Supervisor	Entrega del certificado del fabricante	Acta de recibo a satisfacción	Verificación en la consola del fabricante	Al recibo y semanal hasta el pago
4	General	Externo	Ejecución	Regulatorio	Cambios en la normatividad tributaria posteriores a la suscripción del contrato (por ejemplo, pérdida de la exclusión de IVA del art. 476 del Estatuto Tributario).	Incremento del valor del contrato por nuevas cargas tributarias.	1	4	5	Medio	Contratista y Entidad (según la norma aplicable)	Verificar que la oferta incluya los impuestos vigentes. Cualquier cambio posterior se aplica según lo disponga la norma.	1	1	2	Bajo	Sí	Supervisor del contrato	Entrada en vigencia de la nueva norma	Terminación del contrato	Cuantificar el mayor o menor costo por los cambios en normas fiscales	Cuando ocurra
5	General	Externo	Ejecución y liquidación	Financiero	Que el contratista no constituya, no mantenga vigente o no amplíe oportunamente las garantías exigidas (cumplimiento y demás amparos aplicables) durante la ejecución del contrato y hasta su liquidación, conforme a las condiciones establecidas en el contrato y en el artículo 2.2.1.2.3.1.12 del Decreto 1082 de 2015.	Ausencia de cobertura frente a los riesgos amparados, dificultades para adelantar oportunamente la liquidación del contrato y eventual incumplimiento contractual por parte del contratista.	2	3	5	Medio	Contratista	El supervisor verifica la constitución, suficiencia y vigencia de la garantía desde la aprobación inicial y durante toda la ejecución del contrato. En caso de que la garantía no cubra el plazo de ejecución o el período necesario para la liquidación, se requiere por escrito y de manera oportuna al contratista su ampliación o renovación, dejando constancia en el expediente contractual. Previo al trámite de liquidación, se verifica nuevamente la vigencia de la garantía.	1	2	3	Bajo	Sí	Supervisor del contrato	Desde la aprobación de la garantía inicial	Liquidación del contrato	Verificación de la vigencia y suficiencia de la garantía en el expediente contractual	Mensual y previo a la liquidación

Elaborado por: Oficina de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones – OTIC

Escala: probabilidad e impacto de 1 a 5 (Manual M-ICR-01 de Colombia Compra Eficiente).